



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE-105/2026

Santiago, 24 de septiembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 y en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que don César Garrido Quintana, ha sido nombrado como Gerente General de la División Andina, quien asumirá su cargo a contar del 19 de octubre de 2026.

Asimismo, informo, en carácter de hecho esencial, un cambio organizacional consistente en separar la Gerencia Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional de la Vicepresidencia de Gestión de Personas. En virtud de dicho cambio, la referida Gerencia pasará a reportar directamente al Presidente Ejecutivo, siendo designado don Javier Cantuarias Bozzo como Gerente Corporativo de Seguridad y Salud Ocupacional. Esta modificación organizacional y designación comenzarán a regir a contar del 01 de octubre de 2026 y, desde esa fecha, el cargo correspondiente pasará también a formar parte de la nómina de ejecutivos principales de Codelco.

Saluda atentamente a Ud.



Jorge Gómez Díaz
Presidente Ejecutivo Codelco